

Factores de limitación de la velocidad de internet

- Usar cable UTP para conexión alámbrica de categoría inferior a CAT5 para conexiones de 1Mbps hasta 100Mbps e inferior a CAT6 para conexiones de 100Mbps a 950Mbps.
- Equipos terminales que no cumplan con las siguientes características:
 - Sistema operativo Windows 7/8/10 o superior, Mac OS 10 o superior
 - Tarjeta de red alámbrica mínimo de 100Mbps o más con puerto tipo Ethernet
 - Tarjeta inalámbrica como mínimo con el estándar 802.11g/n.
 - Mínimo 2Gb de memoria RAM
 - Procesador Intel Pentium/Core o AMD Athlon/Ryzen
- Distancia superior a 50 metros entre el CPE y el dispositivo terminal alámbrado.
- Interferencias de otros aparatos eléctricos como teléfonos inalámbricos, hornos microondas, sistemas de seguridad inalámbricos, incluso si no los está utilizando el CPE no debe instalarse cerca de estos dispositivos.
- Ubicación del CPE
- Obstáculos tales como: paredes, techos, puertas metálicas macizas o estructuras de aluminio, materiales como cristal, acero, metal, paredes con aislamiento, agua (peceras), espejos, archivadores, ladrillo y hormigón. Las señales inalámbricas no pueden atravesar este tipo de estructuras.
- Cableado UTP o fibra enrollada puede causar atenuaciones y daños permanentes.
- Virus informáticos que afecten el desempeño de los equipos terminales o programas de protección de dispositivos tales como antivirus, antispam, etc. o programas de control parental y espías. Programas de descargas o Peer to Peer (como Ares o Limeware, entre otros) que continuamente "gastan" la velocidad de Internet.
- La cantidad de equipos conectados navegando simultáneamente ya sea conexión alámbrica o inalámbrica puesto que la velocidad se distribuye entre este acorde al uso que se les esté dando y a la capacidad de los mismos.
- Fallas en el origen de las páginas donde se navegue.